

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA DE BANANO DEL ORO EXBAORO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de abril del año 2019, siendo las 11h05, en las instalaciones de Corporación Palmar situada en las calles Av. 25 de Junio y Av. Alejandro Castro Benítez, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía EXPORTADORA DE BANANO DEL ORO EXBAORO CIA. LTDA. Con la concurrencia de los siguientes socios: El Señor Danilo Palacios Márquez, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una, el Señor Jorge Edward Palacios Márquez, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una, el Señor Darwin Miguel Palacios Márquez, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una; el Señor Xavier Euclides Palacios Márquez, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una; y la Señora Jenny Elizabeth Palacios Márquez, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Sesión el Señor Euclides Juvenal Palacios Palacios como Presidente y actúa como Secretario de la Junta el Señor Ing. Francisco Velásquez Castillo, en su calidad de Gerente de la compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.

El único punto del orden del día, es conocer sobre el informe que presenta el Auditor Externo, el mismo que expresa a la Junta General de Socios sus felicitaciones por la correctísima forma en que se lleva adelante las tareas administrativas en la empresa auditada, dicho informe, luego de ser escuchado, es aprobado por todos los socios.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura el texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en serial de conformidad. Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos, firmando los socios presentes para constancia. (f) Danilo Palacios Márquez, (f) Jorge Edward Palacios Márquez, (f) Darwin Miguel Palacios Márquez, (f) Xavier Euclides Palacios Márquez, (f) Jenny Elizabeth

Palacios Márquez, (f) Francisco Velásquez Castillo-Secretario, (f) Euclides Palacios
Palacios Presidente.

Certifico, que el acta que antecede, es fiel copia de su original, la misma que reposa en el
Libro de Actas de la compañía.

Machala, 29 de abril del 2019.



ING. JOSÉ FRANCISCO VELASQUEZ CASTILLO
Secretario - Gerente General.